

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	1 de 81

Fecha

EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA:

La hoja de vida que cumpla los requisitos, será evaluada teniendo en cuenta los criterios que se enuncian a continuación:

EVALUACIÓN EXPERIENCIA	
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100
EXPERIENCIA	100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300
Título de Pregrado	40
Título de Posgrado como Especialista	60
Título de Posgrado en Maestría	80
Título de Posgrado en Doctorado	120
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2	300

PERFIL 1:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario PROCESOS DE PERCEPCIÓN Y CREACIÓN DESDE LAS ARTES II con una intensidad de doce (12) horas, en la VII cohorte-II semestre de la ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA de la Universidad de Pamplona

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios como docente para orientar el Seminario PROCESOS DE PERCEPCIÓN Y CREACIÓN DESDE LAS ARTES II con una

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	2 de 81

intensidad de doce (12) horas, en la VII cohorte-II semestre de la ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 22 de marzo del 2022, en la pagina http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm
 Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 23 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **CHRISTIAN DANIEL MARIN FRANCO**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
210	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 8.100.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **un millón seiscientos veintiséis mil pesos M/Cte. (\$1.626.000), pagadero en único pago.**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	3 de 81

DOCUMENTOS HABILITANTES:

CHRISTIAN DANIEL MARIN FRANCO				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	4 de 81

13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 1, el participante **CHRISTIAN DANIEL MARIN FRANCO**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		CHRISTIAN DANIEL MARIN FRANCO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	
EXPERIENCIA		100

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 9 años 3 meses, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación Pública N°11 se asignan cien (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		CHRISTIAN DANIEL MARIN FRANCO
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	0
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL		120

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	5 de 81

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional en Licenciatura en Artes Visuales y Maestría en Artes, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N°11 se asignan ciento veinte (120) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		CHRISTIAN DANIEL MARIN FRANCO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	0
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2	300	220

PERFIL 2:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario general de fundamentos teóricos en Paz (parte III), con una intensidad de 12 horas, en la XI cohorte – I semestre de la Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos de la Universidad de Pamplona

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios como docente para orientar el Seminario general de fundamentos teóricos en Paz (parte III), con una intensidad de 12 horas, en la XI cohorte – I semestre de la Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos de la Universidad de Pamplona.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	6 de 81

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 22 de marzo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 23 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **CINDY LORENA HERNANDEZ BLANCO**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
258	2.1.2.02.02.008.01.03.02 - SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS.	\$ 21.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **un millón seiscientos veintiséis mil pesos MCTE (\$1.626.000), pagadero en único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

		CINDY LORENA HERNANDEZ BLANCO		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

7 de 81

2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	8 de 81

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 2, la participante **CINDY LORENA HERNANDEZ BLANCO**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		CINDY LORENA HERNANDEZ BLANCO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	
EXPERIENCIA		100

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 8 años 2 meses, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación Pública N°11 se asignan cien (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		CINDY LORENA HERNANDEZ BLANCO
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL		180

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional en Trabajo social, Especialización en Gerencia Social y Maestría en Educación, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N°11 se asignan ciento ochenta (180) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		CINDY LORENA HERNANDEZ BLANCO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	9 de 81

EXPERIENCIA		100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2	300	280

PERFIL 3:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario Énfasis III en temas para los Conflictos (IV parte), con una intensidad de 12 horas, en la X cohorte – IV semestre de la Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios como docente para orientar el Seminario Énfasis III en temas para los Conflictos (IV parte), con una intensidad de 12 horas, en la X cohorte – IV semestre de la Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 22 de marzo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaría General Universidad de Pamplona.

El día 23 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **LUIS FERNANDO CRISTANCHO ACERO**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	10 de 81

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
211	2.1.2.02.02.008.01.03.02 - SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS.	\$ 22.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **un millón novecientos cincuenta y un mil doscientos pesos MCTE (\$1.951.200), pagaderos en un único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	LUIS FERNANDO CRISTANCHO ACERO		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	11 de 81

9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 3, el participante **LUIS FERNANDO CRISTANCHO ACERO**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		LUIS FERNANDO CRISTANCHO ACERO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	
EXPERIENCIA		100

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	12 de 81

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 3 años, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación Pública N°11 se asignan cien (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		LUIS FERNANDO CRISTANCHO ACERO
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	120
TOTAL		300

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional en Derecho y Especialización en Derecho Comercial y Maestría en Estudios Avanzados en Derechos Humanos y Doctorado Estudios Avanzados en Derechos Humanos, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N°11 se asignan trescientos (300) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		LUIS FERNANDO CRISTANCHO ACERO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	120
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2	300	400

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	13 de 81

PERFIL 4:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Desarrollo Económico Regional presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario Desarrollo Local (Los Sistemas Productivos Locales). Parte III, con una intensidad de 12 horas, en la VII cohorte –I semestre de la Especialización en Desarrollo Económico Regional de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios como docente para orientar el seminario Desarrollo Local (Los Sistemas Productivos Locales). Parte III, con una intensidad de 12 horas, en la VII cohorte –I semestre de la Especialización en Desarrollo Económico Regional de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 22 de marzo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaría General Universidad de Pamplona.

El día 23 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **JAVIER ALEXANDER BECERRA DELGADO**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
178	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 15.000.000

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	14 de 81

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **un millón seiscientos veintiséis mil pesos M/Cte. (\$ 1.626.000), pagaderos en un único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

JAVIER ALEXANDER BECERRA DELGADO				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	15 de 81

10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 4, el participante **JAVIER ALEXANDER BECERRA DELGADO**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		JAVIER ALEXANDER BECERRA DELGADO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	
EXPERIENCIA		100

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 5 años 5 meses, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación Pública N°11 se asignan cien (100) puntos.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	16 de 81

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		JAVIER ALEXANDER BECERRA DELGADO
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL		180

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional en Negocios Internacionales y Especialización en Pedagogía Universitaria y Maestría en Negocios Internacionales, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N°11 se asignan ciento ochenta (180) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		JAVIER ALEXANDER BECERRA DELGADO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2	300	280

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	17 de 81

PERFIL 5:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Maestría en Ciencias Económicas y Empresariales presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar dos (2) seminarios: Seminario de Investigación II presencial, con una intensidad de 12 horas, en la II cohorte –III semestre de la Maestría en Ciencias Económicas y Empresariales y el Seminario de Investigación II virtual con una intensidad de 24 horas, en la II cohorte –III semestre de la Maestría en Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios como docente para orientar los Seminario de Investigación II presencial, con una intensidad de 12 horas, en la II cohorte –III semestre de la Maestría en Ciencias Económicas y Empresariales y el Seminario de Investigación II virtual con una intensidad de 24 horas, en la II cohorte –III semestre de la Maestría en Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 25 de marzo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 28 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, para el **Perfil 5** no se presentó ningún participante

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	18 de 81

PERFIL 6:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario de Condiciones de Trabajo I, con una intensidad de 16 horas, en la IV cohorte – 2 semestre de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios como docente para orientar el seminario de Condiciones de Trabajo I, con una intensidad de 16 horas, en la IV cohorte – 2 semestre de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 22 de marzo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 23 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **MANUEL ALBERTO GOMEZ MIRANDA**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	19 de 81

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
263	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 20.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **dos millones ciento sesenta y ocho mil pesos M/Cte (\$2.168.000), pagaderos en un único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

MANUEL ALBERTO GOMEZ MIRANDA				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	20 de 81

9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 6, el participante **MANUEL ALBERTO GOMEZ MIRANDA**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		MANUEL ALBERTO GOMEZ MIRANDA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	
EXPERIENCIA		100

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	21 de 81

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 14 años 3 meses, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación Pública N°11 se asignan cien (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		MANUEL ALBERTO GOMEZ MIRANDA
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL		180

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional en Ingeniería Industrial y Especialización en Gerencia de Riesgos y Seguros y Maestría en Prevención de Riesgos, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N°11 se asignan ciento ochenta (180) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		MANUEL ALBERTO GOMEZ MIRANDA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2	300	280

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	22 de 81

PERFIL 7:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario de Condiciones de salud Parte III, con una intensidad de 16 horas, en la V cohorte – 1 semestre de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios como docente para orientar el seminario de Condiciones de salud Parte III, con una intensidad de 16 horas, en la V cohorte – 1 semestre de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 22 de marzo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 23 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **MILEXY CAROLINA CARVAJAL MENDEZ**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	23 de 81

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
263	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 20.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **dos millones ciento sesenta y ocho mil pesos M/Cte (\$2.168.000), pagaderos en un único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

MILEXY CAROLINA CARVAJAL MENDEZ				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	24 de 81

9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 7, la participante **MILEXY CAROLINA CARVAJAL MENDEZ**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		MILEXY CAROLINA CARVAJAL MENDEZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	
EXPERIENCIA		100

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	25 de 81

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 4 años, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación Pública N°11 se asignan cien (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		MILEXY CAROLINA CARVAJAL MENDEZ
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL		180

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional en Psicología y Especialización en Salud Ocupacional y Maestría en Terapias Psicológicas, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N°11 se asignan ciento ochenta (180) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		MILEXY CAROLINA CARVAJAL MENDEZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2	300	280

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	26 de 81

PERFIL 8:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Educación especial e inclusión social, presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario Taller de investigación I, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte X – I semestre, de la Especialización en Educación especial e inclusión social de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios como docente para orientar el seminario Taller de investigación I, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte X – I semestre, de la Especialización en Educación especial e inclusión social de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 22 de marzo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 23 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **ANA MILENA PATERNINA CORREA**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	27 de 81

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
207	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 19.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **Dos millones ciento sesenta y ocho mil pesos M/Cte. (\$2.168.000), pagaderos en un único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	ANA MILENA PATERNINA CORREA		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	28 de 81

9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 8, la participante **ANA MILENA PATERNINA CORREA**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ANA MILENA PATERNINA CORREA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	
EXPERIENCIA		100

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	29 de 81

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 9 años, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación Pública N°11 se asignan cien (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		ANA MILENA PATERNINA CORREA
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL		180

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional en Licenciatura en Educación Especial y Especialización en Educación Especial e Inclusión Social y Maestría en Educación, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N°11 se asignan ciento ochenta (180) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ANA MILENA PATERNINA CORREA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2	300	280

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	30 de 81

PERFIL 9:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Educación especial e inclusión social, presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario Terapias y talleres de intervención alternativa, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte IX-II semestre, de la Especialización en Educación especial e inclusión social de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios como docente para orientar el seminario Terapias y talleres de intervención alternativa, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte IX-II semestre, de la Especialización en Educación especial e inclusión social de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 22 de marzo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 23 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **ARIEL DOTRES BERMUDEZ**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	31 de 81

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
180	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 17.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **Dos Millones Seiscientos Un Mil Seiscientos Pesos M/Cte. (\$2.601.600), pagaderos en un único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	ARIEL DOTRES BERMUDEZ		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	32 de 81

9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 9, el participante **ARIEL DOTRES BERMUDEZ**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ARIEL DOTRES BERMUDEZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	
EXPERIENCIA		100

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	33 de 81

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 10 años, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación Pública N°11 se asignan cien (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		ARIEL DOTRES BERMUDEZ
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	0
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	120
TOTAL		240

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional en Licenciatura en Educación Física y Deportes y Maestría en Educación y Doctorado en Educación, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N°11 se asignan doscientos cuarenta (240) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ARIEL DOTRES BERMUDEZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	0
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	120
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2	300	340

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	34 de 81

PERFIL 10:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN: FORMACIÓN INTEGRAL DE LA INFANCIA presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación Infantil, con una intensidad de 12 horas, en la XIII cohorte – II semestre de la Especialización en Educación: Formación Integral de la Infancia de la Universidad de Pamplona

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios como docente para orientar el seminario Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación Infantil, con una intensidad de 12 horas, en la XIII cohorte – II semestre de la Especialización en Educación: Formación Integral de la Infancia de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 22 de marzo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 23 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **JOSE LIVISTON MENDOZA BEJARANO**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	35 de 81

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
315	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 12.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **un millón seiscientos veintiséis mil pesos M/Cte. (\$ 1.626.000), pagadero en único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

JOSE LIVISTON MENDOZA BEJARANO				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	36 de 81

9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 10, el participante **JOSE LIVISTON MENDOZA BEJARANO**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		JOSE LIVISTON MENDOZA BEJARANO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	
EXPERIENCIA		100

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	37 de 81

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 5 años 9 meses, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación Pública N°11 se asignan cien (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		JOSE LIVISTON MENDOZA BEJARANO
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	0
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	
TOTAL		120

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional en Ingeniería de Sistemas y Maestría en Gestión de Proyectos Informáticos, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N°11 se asignan ciento veinte (120) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		JOSE LIVISTON MENDOZA BEJARANO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	0
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2	300	220

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	38 de 81

PERFIL 11:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Educación: Formación Integral de la Infancia presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario Lectoescritor, con una intensidad de 12 horas, en la XIV cohorte – I semestre de la Especialización en Educación: Formación Integral de la Infancia de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios como docente para orientar el seminario Lectoescritor, con una intensidad de 12 horas, en la XIV cohorte – I semestre de la Especialización en Educación: Formación Integral de la Infancia de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 22 de marzo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaría General Universidad de Pamplona.

El día 23 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presentaron la documentación las siguientes personas:

- **YOLANDA VILLAMIZAR DE CAMPEROS**
- **ALBA MARINA MOGOLLON DUQUE**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	39 de 81

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
319	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 12.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **un millón seiscientos veintiséis mil pesos M/Cte. (\$ 1.626.000), pagadero en único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	YOLANDA VILLAMIZAR DE CAMPEROS			ALBA MARINA MOGOLLON DUQUE		
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X			X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X			X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X			X		
4	Documento de Identificación	X			X		



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

40 de 81

5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X			X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X			X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).			Se solicitó subsanar certificado salud mes vigente no fue allegado			

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	41 de 81

13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X			X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X			X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por los participantes, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 11, la participante **YOLANDA VILLAMIZAR DE CAMPEROS**, no cumple con la totalidad de la documentación, por lo tanto, no continua en el proceso, la participante **ALBA MARINA MOGOLLON DUQUE**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ALBA MARINA MOGOLLON DUQUE
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	
EXPERIENCIA		70

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 2 años, lo cual y de acuerdo a los términos de invitación Pública N°11 se asignan cien (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		ALBA MARINA MOGOLLON DUQUE
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	
Título de Pregrado	40	40

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	42 de 81

Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	
TOTAL		180

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional en Licenciatura en Lingüística-Literatura y Especialización en Metodología de la Enseñanza del Español y la Literatura y Maestría en Educación, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N°11 se asignan ciento ochenta (180) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ALBA MARINA MOGOLLON DUQUE
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2	300	280

PERFIL 12:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Pedagogía Universitaria presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario AUTOEVALUACIÓN, AUTORREGULACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	43 de 81

SUPERIOR Y EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE SUS PROGRAMAS ACADÉMICOS, con una intensidad de 12 horas, en la Cohorte XXIII-2SEMESTRE de la Especialización en Pedagogía Universitaria de la Universidad de Pamplona

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios como docente para orientar el seminario AUTOEVALUACIÓN, AUTORREGULACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE SUS PROGRAMAS ACADÉMICOS, con una intensidad de 12 horas, en la Cohorte XXIII-2SEMESTRE de la Especialización en Pedagogía Universitaria de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 22 de marzo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 23 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **CARMEN JOHANA VERA FLOREZ**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
381	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 13.000.000

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	44 de 81

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **un millón cuatrocientos, setenta y seis mil pesos M/Cte. (\$ 1.476.000), pagaderos en un único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

CARMEN JOHANA VERA FLOREZ				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	45 de 81

12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 12, la participante **CARMEN JOHANA VERA FLOREZ**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		CARMEN JOHANA VERA FLOREZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	
EXPERIENCIA		90

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 2 años 3 meses, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación Pública N°11 se asignan noventa (90) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		CARMEN JOHANA VERA FLOREZ
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	0
Título de Posgrado en Doctorado	120	

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	46 de 81

TOTAL		100
--------------	--	------------

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional en Licenciatura en Pedagogía Infantil y Especialización en Educación Formación Integral de la Infancia, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N°11 se asignan cien (100) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		CARMEN JOHANA VERA FLOREZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		90
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	0
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2	300	190

PERFIL 13:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Pedagogía Universitaria presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario CURRÍCULO Y MODELOS DE FORMACIÓN, con una intensidad de 12 horas, en la Cohorte XXIV- 1SEMESTRE de la Especialización en Pedagogía Universitaria de la Universidad de Pamplona.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	47 de 81

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios como docente para orientar el seminario CURRÍCULO Y MODELOS DE FORMACIÓN, con una intensidad de 12 horas, en la Cohorte XXIV- 1SEMESTRE de la Especialización en Pedagogía Universitaria de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 22 de marzo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaría General Universidad de Pamplona.

El día 23 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **MIGUEL ANDRES SANCHEZ GOMEZ**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
380	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 15.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **un millón seiscientos veintiséis mil pesos M/Cte. (\$1.626.000), pagaderos en un único pago**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	48 de 81

DOCUMENTOS HABILITANTES:

MIGUEL ANDRES SANCHEZ GOMEZ				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	49 de 81

14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 13, el participante **MIGUEL ANDRES SANCHEZ GOMEZ**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		MIGUEL ANDRES SANCHEZ GOMEZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	
EXPERIENCIA		100

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 8 años, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación Pública N°11 se asignan cien (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		MIGUEL ANDRES SANCHEZ GOMEZ
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	0
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	
TOTAL		120

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional en Licenciatura en Educación Física y Maestría en Educación y Maestría en Administración del Deporte, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N°11 se asignan ciento veinte (120) puntos.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	50 de 81

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		MIGUEL ANDRES SANCHEZ GOMEZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	0
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2	300	220

PERFIL 14:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario de Actividades Artística y Culturales, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte 102- II semestre de la Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios como docente para orientar el seminario de Actividades Artística y Culturales, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte 102- II semestre de la Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria de la Universidad de Pamplona.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	51 de 81

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 22 de marzo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 23 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **ZAIDA LILIANA LOPEZ VILLAMIZAR**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
333	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 22.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **dos millones ciento sesenta y ocho mil pesos M/Cte. (\$ 2.168.000), pagaderos en un único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

ZAIDA LILIANA LOPEZ VILLAMIZAR				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

52 de 81

3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)		X	Se solicitó subsanar certificado contraloría, numero de cedula no correspondía.
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).		X	Se solicitó subsanar certificado salud mes vigente no fue allegado
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)		X	Se solicitó subsanar certificado pensión mes vigente no fue allegado
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	53 de 81

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 14, el participante **ZAIDA LILIANA LOPEZ VILLAMIZAR**, no cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, no continua en el proceso.

PERFIL 15:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario DEPORTE RECREATIVO I (Didáctica y metodología), con una intensidad de 16 horas, en la cohorte 103-I semestre de la Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios como docente para orientar el seminario DEPORTE RECREATIVO I (Didáctica y metodología), con una intensidad de 16 horas, en la cohorte 103-I semestre de la Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 22 de marzo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 23 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **ENRIQUE AMADO BUGALLO TELLEZ**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	54 de 81

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
335	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 22.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **dos millones ciento sesenta y ocho mil pesos M/Cte. (\$ 2.168.000), pago único.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	ENRIQUE AMADO BUGALLO TELLEZ		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación		X	No adjuntó cédula
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar		X	No adjuntó soporte situación militar
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	55 de 81

9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)		X	El certificado RNMC se generó con expediente o comparendo, no con la cédula de ciudadanía.
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 15, el participante **ENRIQUE AMADO BUGALLO TELLEZ**, no cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, no continua en el proceso.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	56 de 81

PERFIL 16:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Maestría en Educación Metodología Presencial presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario TALLER DE LÍNEA DE INVESTIGACIÓN IV. (PARTE 2), con una intensidad de 12 horas, en la XIII cohorte – III semestre de la Maestría en Educación Metodología Presencial de la Universidad de Pamplona

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios como docente para orientar el seminario TALLER DE LÍNEA DE INVESTIGACIÓN IV. (PARTE 2), con una intensidad de 12 horas, en la XIII cohorte – III semestre de la Maestría en Educación Metodología Presencial de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 22 de marzo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 23 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **MAIGRE INDIRA ACURERO LUZARDO**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
277	2.1.2.02.02.008.01.03.02 - SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS.	\$ 12.000.000

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	57 de 81

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **un millón seiscientos veintiséis mil pesos M/Cte. (\$1.626.000), pagaderos en un único pago**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

		MAIGRE INDIRA ACURERO LUZARDO		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	58 de 81

10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 16, la participante **MAIGRE INDIRA ACURERO LUZARDO**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		MAIGRE INDIRA ACURERO LUZARDO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	
EXPERIENCIA		100

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 5 años, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación Pública N°11 se asignan cien (100) puntos.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	59 de 81

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		MAIGRE INDIRA ACURERO LUZARDO
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	0
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	
TOTAL		120

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional en Licenciatura en Educación Integral y Maestría Scientiarum en Ciencias de la Educación mención Gerencia Educativa, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N°11 se asignan ciento veinte (120) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		MAIGRE INDIRA ACURERO LUZARDO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	0
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2	300	220

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	60 de 81

PERFIL 17:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Maestría en Educación Metodología Presencial presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN (Parte 1), con una intensidad de 12 horas, en la XIV cohorte – I semestre de la Maestría en Educación Metodología Presencial de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios como docente para orientar el Seminario MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN (Parte 1), con una intensidad de 12 horas, en la XIV cohorte – I semestre de la Maestría en Educación Metodología Presencial de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 22 de marzo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 23 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **YAN CARLOS UREÑA VILLAMIZAR**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	61 de 81

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
276	2.1.2.02.02.008.01.03.02 - SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS.	\$ 18.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **un millón novecientos cincuenta y un mil doscientos pesos. M/Cte. (\$1.951.200), pagaderos en un único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

		YAN CARLOS UREÑA VILLAMIZAR		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	62 de 81

9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 17, el participante **YAN CARLOS UREÑA VILLAMIZAR**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		YAN CARLOS UREÑA VILLAMIZAR
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	
EXPERIENCIA		100

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	63 de 81

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 5 años, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación Pública N°11 se asignan cien (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		YAN CARLOS UREÑA VILLAMIZAR
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	0
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	120
TOTAL		240

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional en Psicología con énfasis en Psicología Familiar y Maestría Scientiarum en Gerencia de Proyectos de Investigación y desarrollo y Doctor en Ciencia Mención Gerencia, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N°11 se asignan doscientos cuarenta (240) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		YAN CARLOS UREÑA VILLAMIZAR
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	0
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	120
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2	300	340

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	64 de 81

PERFIL 18:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Universidad de Pamplona cuenta con el curso Premédico, en el cual busca ofrecer las mejores bases teóricas, científicas, tecnológicas y humanísticas en las áreas básicas clínicas y de un componente práctico que permitirá a los estudiantes apropiarse de las competencias propias de la carrera de medicina y afines.

Por lo anterior, se requiere la necesidad de contratar una (1) orden de prestación de servicios-OPS para para Prestar como contratista sus servicios para orientar los módulos de conceptos básicos de biología y biología celular del Curso Premédico de educación continua para el periodo académico 2022-I de la Facultad de Salud de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 22 de marzo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 23 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presentaron la documentación las siguientes personas:

- **MAYERLY LUCIA PAREDES ARDILA**
- **DAIRO ARLEY FRANCO NIÑO**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	65 de 81

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
504	2.1.2.02.02.008.01.04 - SERVICIOS PERSONALES EDUCACION CONTINUA	EDUCACION CONTINUA.	\$ 101.440.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **un millón novecientos veinte mil pesos M/Cte. (\$ 1.920.000), pagaderos en cuatro pagos iguales para los meses de abril, mayo y junio.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	MAYERLY LUCIA PAREDES ARDILA			DAIRO ARLEY FRANCO NIÑO		
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X			X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X			X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X			X		
4	Documento de Identificación	X			X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA	X		



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

66 de 81

6	Certificación bancaria para afectos de pago	X			X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X			X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X					
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X			X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	67 de 81

14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X			X		
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X			X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por los participantes, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el **PERFIL 18**, los participantes **MAYERLY LUCIA PAREDES ARDILA y DAIRO ARLEY FRANCO NIÑO**, cumplen con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continúan en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		MAYERLY LUCIA PAREDES ARDILA	DAIRO ARLEY FRANCO NIÑO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100		
EXPERIENCIA		100	70

De acuerdo a las certificaciones allegadas la participante **MAYERLY LUCIA PAREDES ARDILA** certifica un tiempo de 7 años 1 mes, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación Publica N°11 se asignan cien (100) puntos, el participante **DAIRO ARLEY FRANCO NIÑO** certifica un tiempo de 1 año 7 mes, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación Publica N°11 se asignan setenta (70) puntos

EVALUACION DE ESTUDIOS		MAYERLY LUCIA PAREDES ARDILA	DAIRO ARLEY FRANCO NIÑO
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300		
Título de Pregrado	40	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60	0

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	68 de 81

Título de Posgrado en Maestría	80	0	0
Título de Posgrado en Doctorado	120	0	0
TOTAL		100	40

De acuerdo a los documentos anexados, la participante **MAYERLY LUCIA PAREDES ARDILA** allegó título Profesional en Biología y Especialización en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N°11 se asignan cien (100) puntos, el participante **DAIRO ARLEY FRANCO NIÑO** allegó título Profesional en Biología, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N°11 se asignan cincuenta (40) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		MAYERLY LUCIA PAREDES ARDILA	DAIRO ARLEY FRANCO NIÑO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-	-
EXPERIENCIA		100	70
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-	-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-	-
Título de Pregrado	40	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60	0
Título de Posgrado en Maestría	80	0	0
Título de Posgrado en Doctorado	120	0	0
TOTAL, DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2	1000	200	110

PERFIL 19:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Universidad de Pamplona cuenta con el curso Premédico, en el cual busca ofrecer las mejores bases teóricas, científicas, tecnológicas y humanísticas en las áreas básicas clínicas y de un componente práctico que permitirá a los estudiantes apropiarse de las competencias propias de la carrera de medicina y afines.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	69 de 81

Por lo anterior, se requiere la necesidad de contratar una (1) orden de prestación de servicios-OPS para para Prestar como contratista sus servicios para orientar los módulos de conceptos básicos de lengua extranjera del Curso Premédico de educación continua para el periodo académico 2022-I de la Facultad de Salud de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 22 de marzo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 23 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presentaron la documentación las siguientes personas:

- **SILVANA TABARES CONTRERAS**
- **GONZALO ALBERTO VARGAS JAUREGUI**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
504	2.1.2.02.02.008.01.04 - SERVICIOS PERSONALES EDUCACION CONTINUA	EDUCACION CONTINUA.	\$ 101.440.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **un millón seiscientos ochenta mil pesos M/Cte. (\$ 1.680.000), pagaderos en cuatro pagos iguales para los meses de abril, mayo y junio.**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	70 de 81

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	SILVANA TABARES CONTRERAS			GONZALO ALBERTO VARGAS JAUREGUI		
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X			X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X			X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X			X		
4	Documento de Identificación	X			X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X			X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3	X			X		



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

71 de 81

	meses para la fecha de presentación)						
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)		X	Se solicitó subsanar certificado de RNMC del mes vigente, no fue allegado	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).		X	Se solicitó subsanar certificado de salud se encuentra retirado, no fue allegado			
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)		X	Se solicitó subsanar certificado de pensión se encuentra retirado, no fue allegado	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X			X		
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X			X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	72 de 81

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por los participantes, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el **PERFIL 19**, la participante **SILVANA TABARES CONTRERAS**, no cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, no continua en el proceso y el participante **GONZALO ALBERTO VARGAS JAUREGUI**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		GONZALO ALBERTO VARGAS JAUREGUI
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	
EXPERIENCIA		100

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 5 años, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación Pública N°11 se asignan cien (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		GONZALO ALBERTO VARGAS JAUREGUI
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	0
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL		120

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional en Licenciatura en Lenguas Extranjeras Inglés-Francés y maestría en Educación, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N°11 se asignan ciento veinte (120) puntos.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	73 de 81

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		GONZALO ALBERTO VARGAS JAUREGUI
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	0
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	120
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2	300	340

PERFIL 20:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Universidad de Pamplona cuenta con el curso Premédico, en el cual busca ofrecer las mejores bases teóricas, científicas, tecnológicas y humanísticas en las áreas básicas clínicas y de un componente práctico que permitirá a los estudiantes apropiarse de las competencias propias de la carrera de medicina y afines.

Por lo anterior, se requiere la necesidad de contratar una (1) orden de prestación de servicios-OPS para para Prestar como contratista sus servicios para orientar los módulos de Conceptos Básicos De Química Orgánica E Inorgánica del Curso Premédico de educación continua para el periodo académico 2022-I de la Facultad de Salud de la Universidad de Pamplona.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	74 de 81

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 22 de marzo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 23 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **KEYLA MARIA SOLANA LAMBRANO**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
504	2.1.2.02.02.008.01.04 - SERVICIOS PERSONALES EDUCACION CONTINUA	EDUCACION CONTINUA.	\$ 101.440.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **dos millones ochocientos ochenta mil pesos M/Cte. (\$ 2.880.000), pagaderos en cuatro pagos iguales para los meses de abril, mayo y junio.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	KEYLA MARIA SOLANA LAMBRANO		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

75 de 81

2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X		
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	76 de 81

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 20, la participante **KEYLA MARIA SOLANA LAMBRANO**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		KEYLA MARIA SOLANA LAMBRANO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	
EXPERIENCIA		70

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 1 año 3 meses, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación Pública N°11 se asignan setenta (70) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		KEYLA MARIA SOLANA LAMBRANO
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	0
Título de Posgrado en Maestría	80	0
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL		40

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional en Ingeniería Química, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N°11 se asignan cuarenta (40) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		KEYLA MARIA SOLANA LAMBRANO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		70
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	77 de 81

PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	0
Título de Posgrado en Maestría	80	0
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2	300	110

PERFIL 21:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Universidad de Pamplona cuenta con el curso Premédico, en el cual busca ofrecer las mejores bases teóricas, científicas, tecnológicas y humanísticas en las áreas básicas clínicas y de un componente práctico que permitirá a los estudiantes apropiarse de las competencias propias de la carrera de medicina y afines.

Por lo anterior, se requiere la necesidad de contratar una (1) orden de prestación de servicios-OPS para para Prestar como contratista sus servicios para orientar los módulos de lógica matemática y razonamiento abstracto del Curso Premédico de educación continua para el periodo académico 2022-I de la Facultad de Salud de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 22 de marzo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaría General Universidad de Pamplona.

El día 23 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **NORA YAKELYN GRANADOS CARRILLO**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	78 de 81

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
504	2.1.2.02.02.008.01.04 - SERVICIOS PERSONALES EDUCACION CONTINUA	EDUCACION CONTINUA.	\$ 101.440.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **dos millones ochocientos ochenta mil pesos M/Cte. (\$ 2.880.000), pagaderos en cuatro pagos iguales para los meses de abril, mayo y junio.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

		NORA YAKELYN GRANADOS CARRILLO		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	79 de 81

8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X		
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 21, la participante **NORA YAKELYN GRANADOS CARRILLO**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	80 de 81

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		NORA YAKELYN GRANADOS CARRILLO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	
EXPERIENCIA		100


De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 13 años, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación Pública N°11 se asignan setenta (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		NORA YAKELYN GRANADOS CARRILLO
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	0
Título de Posgrado en Maestría	80	0
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL		40

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional en Ingeniería Química, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N°11 se asignan cuarenta (40) puntos.

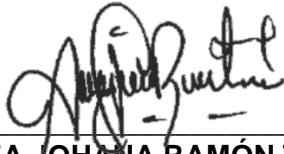
RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		NORA YAKELYN GRANADOS CARRILLO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	81 de 81

Título de Posgrado como Especialista	60	0
Título de Posgrado en Maestría	80	0
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2	300	140

En constancia se firma la presente el,



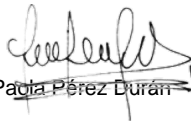
ANDREA JOHANA RAMÓN TORRES
Jefe Oficina Contratación



Revisó: Luis Orlando Rodríguez Gómez- Asesor Externo



Revisó: Angie Zuley Orozco Monsalve- Profesional Universitario



Proyectó: Paola Pérez Durán- Auxiliar Administrativo